

Cultura deportiva en Chile

Introducción

Este informe plantea la idea de hablar de “cultura deportiva”, junto con mostrar las principales características de la cultura deportiva en nuestro país.

En una primera parte, se abordan elementos considerados como necesarios para comprender la expresión “cultura deportiva”, para luego exponer antecedentes sobre hábitos y costumbres de los chilenos y chilenas en temáticas de prácticas físicas deportivas de los últimos años, para finalizar con una hipótesis a modo de conclusiones sobre la cultura deportiva chilena.

Por muchos es sabida la tremenda importancia que tiene el tener incorporada la actividad física en nuestra vida cotidiana, esto por los múltiples beneficios que trae, desde ayudar a quitarnos el estrés, entretenernos, hasta mejorar nuestro estado físico.

Sin embargo, la cultura deportiva chilena no ha tenido grandes cambios en el último decenio o década, ya que somos un país que nos interesa y sabemos que el deporte y la actividad física regular nos hace bien, pero preferimos que otros los hagan, o bien verlo por la televisión o alguno otro medio digital.

Los que practican, en su mayoría realizan fútbol o algún derivado, y cada vez son más los que están realizando ejercicios físicos de carácter individual, con una baja o casi nula participación en organizaciones deportivas, y a la espera de que otros solucionen las necesidades deportivas.

Por último, es importante considerar, que hay grupos dentro de la sociedad chilena que poseen diversas percepciones, prácticas y creencias sobre la actividad física y el deporte.

Por ejemplo, las mujeres demuestran un menor interés por las prácticas físicas deportivas en general, pero una mayor dispersión de estas, no existiendo una práctica hegemónica.

Por su lado, los hombres muestran una mayor disposición hacia la práctica, pero menor dispersión en el tipo de prácticas físicas deportivas, practicando especialmente fútbol o algunos de sus derivados.

Estas distinciones, también pueden expresarse por nivel socioeconómico, y otras características de la población nacional, pero definen y estructuran de buena manera, la voz de la cultura deportiva en nuestro país.

Si se le pregunta a la población, pareciera que gran parte de ésta conoce los beneficios de la actividad física, pero no lo pone en práctica. Así, surgen las siguientes preguntas: en Chile, a pesar de que muchos sepan lo importante que es realizar deporte, ¿lo tienen incorporado en su vida cotidiana? ¿Tiene el deporte para ellos realmente la importancia que ellos dicen que tiene?

Entonces, ¿de qué sirve saber que es bueno practicar deporte, si finalmente no se practica? y luego, si se coincide en que muchas personas no tienen incorporado el deporte en sus vidas, entonces,

¿Por qué sucede esto? seguramente hay más de un motivo, pero hay uno que es fundamental: la mentalidad y los hábitos de las personas respecto al tema.

Los chilenos en general no poseen una cultura deportiva, más específicamente, no tienen una mentalidad con la cual crean que el deporte es necesario, y en muchos casos, no tienen ganas ni voluntad de querer incorporarlo. Esto es algo alarmante, que, sin duda, debiera cambiar.

En ese contexto, el objetivo uno debe ser el poder dar cuenta de que no existe cultura ni mentalidad deportiva en los chilenos, y que éste es un factor fundamental por el que Chile no se destaca en materias deportivas.

Está claro que el deporte nos trae múltiples beneficios y que nos ayudará siempre a sentirnos mejor, pero no basta con tener claro esto, sino que, además, debe existir voluntad por realizar acciones concretas para incorporar el deporte a nuestro día a día, si es que no lo está.

Esto parte justamente por las ganas de cada uno, más allá de las políticas a nivel país, en colegios, universidades, que son tremendamente importantes, y que, por supuesto deben existir, lo primero es que exista de parte de cada uno una mentalidad, con la cual se desee hacer deporte y se desee mejorar siempre en este aspecto.

Como sugerencias para aquellas personas que no tienen esta mentalidad ni voluntad por hacer deporte, sería recomendable que busquen qué actividades físicas o deportes les gusta, buscar hacia qué tipo de actividad se inclinan, encontrarla, y luego trabajar en ella e intentar desarrollarla.

También, hacer un esfuerzo por informarse más respecto a lo importante que es el deporte para la salud y trabajar en tener una mayor voluntad para comenzar a incorporar esto a sus vidas, y por, sobre todo, los más grandes, motivar e incentivar a los niños desde un principio a que realicen deporte o alguna actividad física, sea cual sea ésta.

Pero ¿qué se entiende por cultura deportiva?

La cultura deportiva es un vínculo social a través del cual un grupo se identifica con una actividad relacionada con el deporte. Generalmente es el nexo entre personas de distintas ideologías, tendencias políticas, religiosas y hasta de diferentes niveles educativos.

Cuando se habla de temas deportivos, quedan en segundo plano los clasismos. Se afirma esto porque, aunque la persona sea un deportista o un simple espectador, el deporte es innegablemente un fenómeno masivo. Todo lo planteado se ve reflejado en los espectáculos de carácter deportivo.

Estos espectáculos representan para todos los involucrados, sean deportistas o no, espacios de creación y difusión cultural. En este sentido, son también un reflejo del entorno social en el que se han creado y desarrollado a lo largo de la historia. Para establecer adecuadamente una definición de la expresión “cultura deportiva” es importante remontarse a la etimología de las dos palabras que conforman este término, porque cada una viene acompañada por un contexto específico y solo al relacionarlas entre sí se puede realizar un acercamiento bien fundamentado.

¿Qué se entiende por cultura deportiva? La cultura es global, un solo hecho con diversas facetas. Una de esas facetas es la que involucra al deporte como fenómeno social, que en muchos casos mueve grandes masas poblacionales. Es entonces cuando se puede hablar de cultura deportiva. La

cultura deportiva viene dada por dos factores, uno social y otro educativo. Mediante estos se moldea el desarrollo humano a partir de la interacción corporal de individuos en un medio ambiente específico. Es fundamental comprender que el deporte nace en la sociedad y hacia esta va dirigido.

Una de las ventajas de practicar deportes es que, si una persona desea participar de un equipo deportivo, o se pretende integrar a uno, adoptará las normas y comportamientos del grupo. El deporte como actividad social facilita las habilidades y el crecimiento del deportista en el contexto individual y grupal. Esto le permite asumir y comprender valores y actitudes sociales. Así mismo, es un recurso que enseña a los ciudadanos a involucrarse y participar efectivamente dentro de su comunidad.

Según estudios, podríamos decir que la cultura deportiva chilena, está llena de ambigüedades, por ejemplo: la gran cantidad de los chilenos y chilenas les interesa la practica física deportiva, pero solo la mitad de éstos los practica efectivamente de forma regular.

Poseemos una buena o muy buena percepción de nuestra condición física, también consideramos que realizar deporte o actividad física, es bueno para la salud, la mayoría considera que no es necesario tener condiciones especiales o dinero para practicar deporte o actividad física, pero somos líderes en sobre peso y obesidad en América Latina, y solo un 33% de la población chilena practica deporte o actividad física de forma regular.

El interés por el deporte parece tener una versión más pasiva en chilenos y chilenas, preferimos ver televisión que hacer deporte o actividad física en nuestro tiempo libre, situación que nos ha acompañado por años, pero cuando detallamos que vemos en la Televisión, aparece una nueva faceta de nuestra cultura deportiva. Somos consumidores de espectáculos deportivos, vemos deporte por

la TV u otros medios digitales, siendo los hombres de nivel socioeconómico más altos, los que más consumen deporte por la televisión, situación que va de la mano con sus niveles de interés y práctica efectiva de deporte.

Menos ambiguo, parece ser el tipo de deporte o práctica física deportiva que realizamos los chilenos y chilenas. Donde si bien la disciplina fútbol y similares ha sido por años el deporte más practicado en Chile, en las últimas mediciones, se ha notado una tendencia a la baja de éste, llegando al 19% en la última medición del 2018.

Además, se logra visualizar el avance de otras prácticas físicas deportivas, con menos normas, de carácter más libre y menos disciplinar o vinculado a un deporte formal propiamente tal, tales como “correr”, “running”, “andar en bicicleta” o “caminar” entre otras.

Otro elemento relevante, es la poca formalidad o asociatividad vinculada con el deporte, sumado a una irregular percepción de sus dirigentes, y con más de un tercio de los chilenos y chilenas, que espera que el Estado se haga cargo de sus necesidades. Importante aquí es señalar que el ente rector del deporte en Chile, el Ministerio del Deporte en conjunto con el IND, no logra abarcar con sus programas ni un 10% de la población total nacional (BGI 2018).

Como conclusión, podríamos decir que la cultura deportiva chilena, no ha tenido grandes cambios en los últimos años, donde somos un país de nos interesa y sabemos que el deporte y la actividad

física regular nos hace bien, pero preferimos que otros los hagan, o verlo por la televisión o alguno otro medio digital.

Los que practican, en su mayoría realizan fútbol o algún derivado, pero cada vez son menos estos. Y cada vez más, estamos realizando ejercicios físicos poco regulados y de carácter individual, con una baja o casi nula participación en organizaciones deportivas, esperando que otros solucionen nuestras necesidades deportivas.

Por último, es importante considerar, que hay grupos dentro de la sociedad chilena que poseen diversas percepciones, prácticas y creencias sobre la actividad física y el deporte. Por ejemplo, las mujeres poseen un menor interés por las prácticas físicas deportivas en general, pero una mayor dispersión de estas, no existiendo una práctica hegemónica. Por su lado, los hombres muestran una mayor disposición hacia la práctica, pero menor dispersión en el tipo de prácticas físicas deportivas, practicando especialmente fútbol o algunos de sus derivados.

Estas distinciones, también pueden expresarse por nivel socioeconómico, y otras características de la población nacional, las cuales sería prudente poder detallar en otras investigaciones.

Contexto nacional

Partamos con una pregunta: ¿es Chile un país deportivo? la última encuesta Nacional de Hábitos de Actividad Física y Deportes 2018 nos puede iluminar en la respuesta.

En Chile la realización de deportes y actividad física constituye una alternativa ampliamente valorada por la población. Sin embargo, menos del 20% de los chilenos realiza actividad física con regularidad. Entre las causas que permiten explicar esta situación destaca la preeminencia de una concepción recreativa de la importancia del deporte a nivel de la cultura nacional. A lo largo del artículo se describe el origen histórico de este rasgo cultural y su expresión actual en diversos niveles de la institucionalidad relacionada con las posibilidades de mejora en este ámbito. Para ello se efectúa una revisión de diversos estudios realizados sobre la materia durante los últimos años. Se concluye que la expresión institucional de la cultura deportiva nacional reproduce la concepción del deporte como fenómeno de orden lúdico, lo que contribuye a explicar la permanencia de altos índices de sedentarismo en el país y otros problemas relacionados.

Este porcentaje de inactividad, lamentablemente, sube de manera importante en el caso de las mujeres, de las personas de mayor edad y de aquellas pertenecientes a los niveles socioeconómico más bajos.

En efecto, existe, en primer lugar, una brecha significativa en la práctica deportiva entre hombres y mujeres (45,3% versus 25,8%); pero también si se analiza el grupo socioeconómico, donde el diferencial entre diversos sectores es alarmante (51,9% en el sector ABC1 y sólo 17,5% en el sector E). Por otra parte, aunque presumible, a mayor edad disminuye la actividad física.

Desde el punto de vista regional, los datos son muy dispares. La región de Valparaíso muestra los mayores niveles de actividad (42%), seguido de Coyhaique (39,9%) y la Región Metropolitana (39,3%).

En el “fondo de la tabla”, Arica y Parinacota (15,2%), O’Higgins (20,4%) y Los Ríos (21,7%). Sería interesante analizar las causas de estos diferenciales para diseñar políticas públicas adecuadas. ¿Será el clima, la infraestructura, o las políticas y recursos regionales?

En términos económicos, cuando se resalta y prioriza un área se debe acompañar de presupuestos acordados, pero, aquí volvemos a tener una brecha.

En el mes de los Panamericanos Santiago 2023 todos valoramos el rol del deporte en la sociedad y su influencia en el desarrollo y calidad de vida y salud de las personas, sin embargo, ¿alcanza ese impulso para incrementar los recursos reales que necesita tal valoración?

A modo ejemplar, si hacemos un pequeño ejercicio comparándonos con lo que realiza Colombia, si bien los organismos estatales encargados del deporte en ambos países tienen un presupuesto similar (US\$ 200 millones), la diferencia viene dada, entre otras causas, por el aporte de los gobiernos regionales y las comunas.

Por ejemplo, Medellín tiene un presupuesto de aproximadamente 45 millones de dólares, y 700 mil personas en los programas deportivos de carácter local. Pero, es importante resaltar que no sólo se trata de mayores recursos sino de una planificación que da sentido a todas las acciones desarrolladas por los distintos actores de nivel central, regional y local, y por supuesto del sector privado.

En este punto nos falta mucho por aprender. Colombia diseñó un Plan estratégico hace 15 años, y cada departamento (región) y municipio hace lo propio.

Como país tenemos una gran oportunidad para avanzar en ese esfuerzo coordinado. La organización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos en el 2023 debió ser la instancia que permitiera una mejor y más eficiente articulación de actores, recursos, y programas para que el deporte nacional pueda dar ese gran “salto largo” que necesitamos.

La política pública deportiva y recreativa

A nivel internacional existe cada vez mayor consenso en torno a la importancia del deporte y la AF para la calidad de vida y el desarrollo humano de los países, razón que justifica la existencia de una política pública específicamente orientada al desarrollo del deporte (OMS, 2010; Reyes, 2006).

En Chile esta motivación se ha plasmado en hitos tales como la promulgación de la Ley del deporte en 2001, y en la definición de una Política Nacional de Deportes y Actividad Física al año siguiente.

A partir de la instauración de estos instrumentos se ha producido un incremento sustancial de la inversión pública destinada al área, buena parte de la cual se ha visto materializada en el desarrollo de diversos programas y proyectos, ejecutados tanto desde el nivel central de la administración del Estado, como por entidades de nivel local, tales como Municipios y organizaciones sociales.

Uno de los objetivos centrales de esta política ha sido el incrementar los niveles de AF, dados los altos índices de sedentarismo e inactividad física presentes entre la población nacional. No obstante, transcurrida más de una década desde la promulgación de la Ley del deporte, el sedentarismo ha mostrado sólo una leve disminución.

Diversas causas permiten explicar esta realidad, muchas de ellas ciertamente difíciles de contrarrestar por la política pública. Sin embargo, otro aspecto resalta también como una causal, hasta el momento poco explorada en el ámbito nacional; ésta es la preeminencia de una concepción principalmente recreativa de las acciones destinadas a revertir esta tendencia, rasgo que se hace patente en diversos aspectos de la implementación de los programas de nivel central y municipal.

A continuación, presentamos una breve descripción de la evidencia disponible en torno a este asunto, distinguiendo entre lo correspondiente a políticas de nivel central y gestión municipal del deporte.

La política de nivel central

La Política Nacional de Deportes y Actividad Física establece cuatro objetivos que deben guiar la acción del Estado en esta materia. Bajo esta orientación subyacen tres propósitos. En primer lugar, fomentar la realización de AF entre la población, con el objeto de disminuir los elevados índices de sedentarismo e inactividad observados.

En segundo término, fortalecer la asociatividad de carácter deportivo, dada su amplia contribución en esta área; además de enmarcarse en el contexto más amplio de generación de políticas públicas de fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil (Irarrázaval et al., 2006).

En tercer lugar, se busca dar mayor apoyo al deporte de alto rendimiento. El primero de estos propósitos ha derivado en la ejecución de una serie de programas emanados desde la administración central del Estado: el IND, y otros de carácter intersectorial.

En general estas iniciativas persiguen la modificación de hábitos sedentarios por medio de la provisión de actividades que implican la realización de AF en un espacio y periodo determinado. Su cobertura, en tanto, se ha enfocado preferentemente en los segmentos que muestran los índices más altos de sedentarismo e inactividad.

Al alero de estas iniciativas, buena parte de la población se ha sumado a realizar AF, lo cual constituye un claro éxito en términos de la convocatoria que logran congregarse dichos programas.

No obstante, al menos tres inconvenientes parecen atentar contra su efectividad, en cuanto a la modificación duradera de hábitos de AF se trata.

En primer término, el carácter rotativo de la cobertura de una parte importante de estos programas conlleva muchas veces que el beneficio obtenido por las personas beneficiarias se vea acotado al periodo de implementación de estos, al no existir generalmente una oferta de actividades permanente en el ámbito comunal que sirva como complemento.

Un segundo inconveniente dice relación con el enfoque de las actividades realizadas en el marco de estas iniciativas: si bien implican una labor pedagógica de aprendizaje de determinados deportes, al carecer de medidas que aseguren la continuidad del beneficio en el tiempo (determinado muchas veces por la disposición de monitores, implementos e instalaciones deportivas ofertados por el programa), terminan constituyendo, en lo concreto, una serie de actividades de orden más bien recreacional, sin lograr mayor impacto en la modificación de hábitos en el mediano plazo.

Por último, un tercer inconveniente es la discontinuidad de estos programas asociada a los cambios de gobierno (Escobar y Rivas, 2013), los que, si bien implican modificaciones específicas en los énfasis de intervención, no alteran en lo sustancial las características de la oferta pública antes descrita.

Por su parte, el segundo propósito de la Política deportiva se plasmó en la creación de dos mecanismos específicos: el "Fondo Nacional para el Desarrollo del Deporte" (Fondeporte) y el "Donaciones con fines deportivos". Se trata en ambos casos de concursos públicos orientados al financiamiento de proyectos deportivos posibles de postular por parte de Municipios y organizaciones deportivas.

Para participar en ambos procesos, es preciso encontrarse inscrito en el "Registro nacional de organizaciones deportivas" del IND, además de acreditar estar al día respecto de una serie de requisitos de orden administrativo, propios de la normativa correspondiente. La instauración de ambos mecanismos ha significado un considerable incremento de la inversión pública destinada al área, permitiendo financiar numerosos proyectos en el ámbito del mejoramiento de la infraestructura deportiva y del fomento del deporte recreativo, formativo, competitivo, de alto rendimiento.

Sin embargo, dicho financiamiento ha tendido a concentrarse entre organizaciones con mejor funcionamiento administrativo y mayor capacidad de formulación de proyectos (Sandoval, Feller y García, 2010), en desmedro de otras con menos habilidades y competencias en esta área; en la práctica, aquellas localizadas en sectores de menores ingresos, o en zonas rurales (Rodríguez, 2007).

En este sentido, el propósito de fortalecimiento de las organizaciones deportivas se ha cumplido de forma parcial, y además socioeconómicamente segmentado. Complementariamente, se aprecia que la mayoría de las organizaciones de base que forman parte del Registro del IND carecen de una "orientación hacia el desarrollo deportivo", razón por la cual buena parte de los proyectos presentados no persiguen objetivos asociados a la masificación de la práctica de deportes y AF (Ibid.), sino más bien, la recreación de sus integrantes y la continuidad de las actividades de la colectividad.

La gestión municipal del deporte

Uno de los ámbitos donde se hace presente más claramente la orientación recreativa de la política deportiva es a nivel de la gestión municipal del deporte. Aquello se expresa en tres ámbitos. El primero tiene que ver con la posición en que se ubica la instancia encargada del tema en el organigrama edilicio.

Como indica un estudio realizado por MEDIA (2008) en la mayor parte de los municipios del país se trata de una unidad subordinada en la estructura organizacional, dependiente por lo general de otras instancias de la gestión municipal.

Según lo observado por Farías (2008) aquello significa una merma en su capacidad decisoria y de obtención de recursos, entre otras limitantes.

Una segunda característica es la carencia de un Plan de desarrollo deportivo comunal u otro instrumento que otorgue un sentido de prospectiva a la labor en el área (SUR, 2005). Aquello hace

de la gestión municipal del deporte un sistema más proveedor de actividades, variable según los recursos disponibles año a año, antes que un conjunto direccionado de políticas insertas en un marco de desarrollo comunal, y articuladas con las políticas de nivel nacional.

Como tercer rasgo destaca el carácter eminentemente recreativo de las acciones llevadas a cabo por la mayoría de los municipios en el plano del deporte y la AF, las que según MEDIA "tienden a estar enfocadas en acciones de tipo recreativo masivas, con objetivos mediáticos y propagandísticos, que dejan en segundo lugar el desarrollo de actividades regulares, continuas en el tiempo y con canales de detección y derivación de los intereses deportivos de la población" (MEDIA, 2008: 47).

A ello cabe agregar una falta de la realización de labores de diagnóstico, evaluación o seguimiento de la efectividad de estas acciones, así como el estado generalmente deteriorado de la infraestructura deportiva de carácter público disponible (Feller et al., 2013).

En contraposición a esta realidad, se ha propuesto el concepto de "desarrollo deportivo comunal" (Feller, García y Sandoval, 2012) como objetivo a alcanzar en los municipios del país. Esta noción puede entenderse como "un proceso que, a partir del reconocimiento de la importancia económica, social y cultural del deporte, busca aprovechar los recursos locales propios mediante una estrategia mancomunada, con el fin de obtener para la comunidad local los beneficios de una mayor y mejor práctica físico-deportiva" (2012: 8).

En este contexto, la labor del Municipio resulta central, al constituir el agente capaz de generar las sinergias necesarias para el desarrollo del proceso y de insertarlo en el marco de las políticas e instrumentos dispuestos a nivel nacional en esta área. Para ello resulta clave, además, apuntar a aspectos específicos, como institucionalizar la gestión municipal del tema, dotándola de recursos humanos adecuados y una planificación basada en los intereses y necesidades de la población; mejorar la infraestructura deportiva de carácter público; y otorgar un rol más activo al sistema escolar y de salud comunal, entre otros.

Sistema escolar y sistema de salud

Siendo la política del IND la estrategia sectorial para el fomento del deporte y la AF, el tema se relaciona también con la labor de otras carteras ministeriales, como las de educación y salud. En torno a ambas áreas, la contribución del deporte y la AF se encuentra ampliamente documentada en la literatura internacional. Al respecto, Ramírez, Vinaccia y Suárez (2004) sistematizan un conjunto de antecedentes que indican que el fomento de la AF tiende a favorecer los procesos cognitivos y el rendimiento académico en el contexto escolar; mientras que en el ámbito de salud, tiene asociado un considerable impacto en la prevención de enfermedades no transmisibles, tales como obesidad, enfermedad coronaria, diabetes, entre otras, y en la prevención y tratamiento de problemas de salud mental, como cuadros de estrés, ansiedad o depresión.

Aquella valoración se plasma en Chile en un conjunto de políticas emanadas desde las carteras correspondientes. A continuación, nos referimos con mayor detalle a estos dos ámbitos.

Sistema escolar

Dos tipos de funciones pueden cumplir el deporte y la AF al interior de la realidad escolar. En primer lugar, es posible señalar que la educación física constituye un fin en sí mismo, una meta pedagógica, así como un posible campo de desarrollo personal y profesional a futuro.

En la misma línea, los establecimientos educacionales pueden jugar un importante rol para el desarrollo deportivo, no sólo en cuanto a la generación de hábitos de AF duraderos entre la comunidad escolar y aledaña, sino también como espacio de formación deportiva inicial y de detección y promoción de talentos deportivos hacia niveles competitivos superiores. En segundo término, tal como señalan Ramírez, Vinaccia y Suárez, la educación física significa un soporte para el desarrollo cognitivo y el rendimiento académico en otras áreas de conocimiento.

En lo relacionado con el primer tema, las cifras hablan por sí solas: de acuerdo con los resultados de las últimas dos mediciones del SIMCE de Educación física en 8° básicos (Mineduc, 2012) se observa altos índices de sobrepeso u obesidad, en torno a un 45% hace una década, mientras que cerca del 25% presenta riesgos de desarrollar en enfermedades cardíacas o metabólicas a futuro, siendo ambas, tendencias que afectan en mayor medida a la población escolar de género femenino.

Parte importante de las causas de estos resultados se relacionan con el estatus pedagógico propio de la educación física al interior del sistema escolar.

Según Burrows et al. (2008) aquella constituye una de las áreas pedagógicas con menor carga horaria en el currículo escolar. Muchas veces, además, según los testimonios obtenidos en algunos estudios que abordaron el tema en el mundo educacional (Feller, García y Sandoval, 2008), ocurre que las horas correspondientes al área son destinadas al reforzamiento de otras materias.

En paralelo, otras investigaciones han mostrado que los establecimientos se orientan en escasa medida hacia la detección y proyección de talentos deportivos, y que cuando lo realizan, aquello responde al interés particular de algún actor de la unidad escolar (un profesor, generalmente), y no a una vía institucionalizada al interior de aquellos (Feller, García y Sandoval, 2012). Los mismos antecedentes señalan que los establecimientos que realizan algún grado de "promoción social del deporte", ya sea generando instancias para la práctica deportiva, o bien difundiendo la importancia de la realización de AF entre la comunidad escolar o la aledaña, tienden a ser minoritarios.

Todo lo anterior contrasta con la alta valoración del deporte y la AF que declaran directivos y funcionarios de los establecimientos al ser consultados por este tema (Feller, García y Sandoval, 2008). Dicha valoración, sin embargo, tiende a no verse reflejada en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), ni tampoco en la práctica pedagógica al interior de dichos recintos. Parece ser, en consecuencia, el nivel de la institucionalidad escolar, uno de los ámbitos en donde tiende a reproducirse socialmente una valoración del deporte y la AF, más vigente en el plano retórico, que en el de las predisposiciones institucionales y conductuales concretas.

Naturalmente, al ser las características antes descritas parte constitutiva de la realidad escolar a nivel nacional (salvo destacadas excepciones) el tema tampoco ha sido enfocado de forma sistemática como un medio para el mejoramiento del aprendizaje y el rendimiento académico al interior de los establecimientos.

Sistema de salud

De acuerdo con Salinas y Vio (2003) el sedentarismo y la falta de hábitos de alimentación saludable constituyen desde las últimas décadas en el país uno de los principales factores de riesgo en lo concerniente a la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles (2003: 282).

Con miras a contrarrestar esta situación, desde fines de los noventa se han definido una serie de estrategias como el "Plan nacional de promoción de la salud" y la "Estrategia Nacional de salud para el cumplimiento de los objetivos sanitarios 2010-2020". Dichos instrumentos otorgan particular relevancia a la implementación de un trabajo intersectorial, coordinado con la labor del área de educación y el IND, para abordar la problemática a partir de una estrategia integral. Al mismo tiempo, se destaca el rol estratégico que cabe a la red de atención primaria de salud para efectos de promover un estilo de vida saludable en el ámbito comunal.

Según lo observado por Vio y Salinas (2006), la implementación de este tipo de estrategias no ha obtenido los resultados esperados, en gran medida, debido a la carencia de coordinación con otras carteras ministeriales. Producto de ello, hasta la actualidad parece mantener vigencia lo observado por Salinas y Vio en 2003, en cuanto a "la existencia de programas públicos fragmentados, los escasos canales de cooperación y participación de estos programas, la insuficiencia de recursos presupuestarios y las bajas coberturas alcanzadas hasta el momento" (2003: 287). El mismo problema se ha hecho presente en el caso de algunas intervenciones que han buscado intervenir en los hábitos de AF y de alimentación saludable en la población escolar.

Con respecto a la red de atención primaria de salud, evidencias proporcionadas por algunos estudios dan cuenta de la persistencia de una orientación biomédica al interior de aquellos, por lo que realizan muy pocas actividades inscritas en la línea de promoción de la salud.

Para Vio y Salinas (2006) el aspecto crítico en torno a este problema deriva de la ausencia de una política de Estado que permita superar la declaración de buenas intenciones, y avanzar en una estrategia intersectorial para abordar la problemática.

La asociación deportiva

Constituye una de las formas de organización social más extendidas entre la población nacional (Irrázaval et al., 2006; PNUD, 2000). No obstante, al igual que otras formas de asociatividad, en la actualidad se ve afectado por una serie de tendencias propias de la época, como el incremento del individualismo -y el consecuente desincentivo a la organización social-, la falta de tiempo asociada a la dinámica laboral y el cambio en la estructuración urbana relacionado con el crecimiento inmobiliario. En atención a aquello, desde comienzos de la década pasada surgió una política pública tendiente a generar un fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil (Delamaza, 2010), intención que supone, entre otros aspectos, lograr un conocimiento de las orientaciones y formas de funcionamiento que las caracterizan.

Relacionado con lo anterior, y según lo observado en un estudio por Sandoval, Feller y García (2010), las organizaciones deportivas de base -o de primer grado- pueden cumplir tres tipos de funciones. La primera es una función recreativa, a través de la práctica de deportes y/o realización de AF con fines de diversión o esparcimiento. La segunda es una función de interacción social, puesto que

constituyen también un espacio para el despliegue de la sociabilidad entre sus participantes. La tercera consiste en su capacidad para contribuir al desarrollo deportivo, aspecto que implica apuntar en alguna medida hacia la formación de deportistas, la participación en competencias oficiales, o la detección y proyección de talentos deportivos.

De acuerdo con los resultados del mismo estudio, estas organizaciones se caracterizan por una escasa orientación hacia el desarrollo deportivo: "esto significa que su funcionamiento se circunscribe al cumplimiento de funciones recreativas o sociales. Constituyen, en definitiva, espacios de recreación en torno a la práctica de uno o más deportes; no buscan realizar un trabajo formativo, competir en instancias superiores o proyectar talentos deportivos" (2010: 80). En el plano de su funcionamiento organizacional, por su parte, tiende a prevalecer un modelo orientado principalmente hacia la subsistencia anual; un financiamiento basado casi exclusivamente en el aporte de los propios deportistas y socios; así como una rudimentaria gestión financiera y un bajo nivel de capacitación de los dirigentes. Según Feller et al. (2013) aquello limita considerablemente su capacidad de construir alianzas con otros actores del medio deportivo o comunitario, o de generar una planificación orientada al desarrollo institucional.

Por todo lo anterior, la inserción colectiva del deporte, en el contexto de las políticas de fortalecimiento de la sociedad civil parece ser débil e insuficiente: la mayor parte de aquellas se encuentran inhabilitadas para participar en las líneas de financiamiento del IND; mientras que aquellas que lo están, presentan considerables déficits en capacidades de formulación de proyectos. Entre las que logran sortear estas dificultades, se observa una orientación preferentemente recreativa o social, lo que parece limitar sus posibilidades de contribuir a una mayor masificación de la AF entre la población, o bien, a un cambio cultural favorable a dicho objetivo.

¿Cómo se mejora o progresa? construyendo identidad

Respecto a la construcción de la identidad deportiva en Chile, los deportistas señalan una falta de apoyo de parte del Estado. Expresan que existe un déficit en el desarrollo de un perfil de deportista que sea común a las disciplinas y que permita crear las condiciones para hablar de un nosotros colectivo y de carácter nacional. A partir de los datos, se aprecia cómo las y los deportistas identifican al Estado como el garante de la construcción de la identidad deportiva nacional.

La construcción de la identidad deportiva en Chile tendría características más emergentes que intencionadas de parte del Estado. No obstante, es coherente con la cultura neoliberal imperante en Chile tal como se analizó con las condiciones socioculturales y materiales.

En relación con las condiciones socioculturales, los deportistas dan a conocer que, si bien no se ha intencionado una identidad deportiva por parte del Estado, sí existen ciertos valores con los que adscriben colectivamente, estos son: el esfuerzo, la perseverancia, la garra y la pasión. Estos valores se entienden como recursos para mantenerse en el deporte a pesar de todas las dificultades, y como disposiciones individuales y colectivas para creer que se puede conseguir un resultado favorable en alguna competencia. Si bien estos no son valores promovidos por proyectos sociales deportivos, sí colaboran a configurar trazas de identidades nacionales (GUEDES, 2018).

Respecto al punto señalado, si bien estos valores podrían vivirse de forma colectiva, en ocasiones también pueden invisibilizar precariedades y desigualdades en la vida de los deportistas y en el

acceso a los bienes necesarios para desarrollar su labor de forma digna. En este punto, se sugiere desnaturalizar estas posiciones y discursos como esencialmente positivas ya que, como se pudo apreciar en este estudio, en ocasiones éstas validan la precariedad, la desigualdad y las injusticias.

Las relaciones entre deportistas en varias ocasiones están mediadas por el individualismo, el que identifican negativamente por limitar el desarrollo colectivo de los deportistas. Esto, a su vez, genera una dificultad para promover la asociatividad y la creación de espacios de encuentro que permitan crear, mantener y promover una identidad deportiva que integre a todos y todas las atletas del país.

En cuanto a las condiciones materiales, se establece que la brecha socioeconómica entre disciplinas actúa dificultando la creación de una identidad deportiva colectiva ya que existirían grupos que se conciben como diferentes unos de otros, producto de su procedencia cultural. Por ello, lo anterior da indicios para concluir que el deporte en Chile se distribuye según clase social y de acuerdo con dimensiones sociales y culturales coherentes con determinadas posiciones socioeconómicas.

Otra conclusión que se puede inferir es que el género, especialmente en el fútbol femenino, estaría jugando un rol importante en la construcción de la identidad deportiva chilena, haciendo visible un “nosotras” con el que se identifican las jugadoras luego de pelear por sus reivindicaciones y conseguir reconocimiento social.

Esta experiencia da cuenta de posiciones resistentes y disidentes frente al individualismo y a la competencia promovida por la cultura neoliberal, en coherencia con algunas investigaciones (OLIVEIRA; MENDES; SILVA, 2017).

Desde el plano histórico se observa y concluye una incorporación cultural del deporte en Chile segmentada socioeconómicamente. Para las clases altas se trata de un medio de distinción social y de reafirmación de una identidad europeizada; para los estratos medios y bajos significa un espectáculo o instancia de esparcimiento.

El denominador común en ambos casos es el desarrollo de una representación social del deporte y la AF como algo concerniente al terreno de lo lúdico.

Otro rasgo de importancia en la primera etapa es la disociación entre el deporte profesional y el amateur, de modo que la práctica deportiva local, en clubes o establecimientos educacionales, careció de vías institucionalizadas para la proyección de talentos.

Por ello, la carrera deportiva profesional parece no haberse instalado como posibilidad real en el imaginario social. Del lado de la labor del Estado, se aprecia, desde principios del siglo XX, diversos enfoques y énfasis, bajo el denominador común de la concepción del deporte como medio al servicio de otros fines, en particular, con la finalidad de otorgar instancias de esparcimiento de la población. Sólo a partir de la década de los sesenta el tema comienza a ser concebido como componente del desarrollo social, proceso que se vio interrumpido con la irrupción militar en la historia de Chile.

Dicha configuración cultural perdura hasta nuestros días en diversos espacios de la institucionalidad relacionada con las posibilidades de mejora en esta área. Desde el ámbito académico el tema permanece como un área desconsiderada; la política pública sectorial implementa una serie de actividades que implican, en lo concreto, actividades recreativas, sin establecer estrategias que

propicien una perdurabilidad en la modificación de hábitos de AF en el tiempo, ni tampoco medios de conexión entre el deporte masivo y el competitivo. En educación y salud el tema permanece como asunto de segundo orden, mientras que el asociacionismo deportivo se observa debilitado y orientado principalmente al esparcimiento de sus integrantes.

No es de extrañar, entonces, la permanencia de altos índices de sedentarismo y la falta de hábitos de vida saludable entre la población nacional. Asimismo, lo anteriormente descrito permite explicar el déficit de efectividad de la política pública, sectorial e intersectorial, tendiente a revertir esta tendencia. Por ello, la cultura deportiva debiese constituirse como foco de mayor estudio y de una intervención pública más decidida, con miras a incrementar a futuro los índices de AF de la población chilena.

Luego de los antecedentes expuestos, podríamos decir que la cultura deportiva chilena, está llena de ambigüedades, por ejemplo: la gran cantidad de los chilenos y chilenas les interesa la practica física deportiva, pero solo la mitad de éstos los practica efectivamente de forma regular.

De acuerdo a una investigación del académico Claudio Bossay (SPORTS CULTURE IN CHILE, META-ANALYSIS ON PHYSICAL ACTIVITY AND SPORTS HABITS 2006-2018), sostiene que poseemos una buena o muy buena percepción de nuestra condición física, que también consideramos que realizar deporte o actividad física, es bueno para la salud, y que la mayoría considera que no es necesario tener condiciones especiales o dinero para practicar deporte o actividad física; aún cuando somos líderes en sobrepeso y obesidad en América Latina, y solo un 33% de la población chilena práctica deporte o actividad física de forma regular.

El interés por el deporte parece tener una versión más pasiva en chilenos y chilenas, preferimos ver televisión que hacer deporte o actividad física en nuestro tiempo libre, situación que nos ha acompañado por años, pero cuando detallamos que vemos en la Televisión, aparece una nueva faceta de nuestra cultura deportiva.

Somos consumidores de espectáculos deportivos, vemos deporte por la TV u otros medios digitales, siendo los hombres de nivel socioeconómico más altos, los que más consumen deporte por la televisión, situación que va de la mano con sus niveles de interés y práctica efectiva de deporte.

Menos ambiguo, parece ser el tipo de deporte o práctica física deportiva que realizamos los chilenos y chilenas. Donde si bien la disciplina fútbol y similares ha sido por años el deporte más practicado en Chile, en las últimas mediciones, se ha notado una tendencia a la baja de éste, llegando al 19% en la última medición del 2018.

Además, se logra visualizar el avance de otras prácticas físicas deportivas, con menos normas, de carácter más libre y menos disciplinar o vinculado a un deporte formal, como “correr”, “running”, “andar en bicicleta” o “caminar” entre otras.

Otro elemento relevante, es la poca formalidad o asociatividad vinculada con el deporte, sumado a una irregular percepción de sus dirigentes, y con más de un tercio de los chilenos y chilenas, que espera que el Estado se haga cargo de sus necesidades.

Importante aquí es señalar que el ente rector del deporte en Chile, el Ministerio del Deporte en conjunto con el IND, no logra abarcar con sus programas ni un 10% de la población total nacional (BGI 2018).

Como conclusión, podríamos decir que la cultura deportiva chilena, no ha tenido grandes cambios en los últimos años, donde somos un país que nos interesa y sabemos que el deporte y la actividad física regular nos hace bien, pero preferimos que otros los hagan, o verlo por la televisión o alguno otro medio digital. Los que practican, en su mayoría realizan fútbol o algún derivado, pero cada vez son menos estos.

Y cada vez más, estamos realizando ejercicios físicos poco regulados y de carácter individual, con una baja o casi nula participación en organizaciones deportivas, esperando que otros solucionen nuestras necesidades deportivas.

Por último, es importante considerar, que hay grupos dentro de la sociedad chilena que poseen diversas percepciones, prácticas y creencias sobre la actividad física y el deporte.

Por ejemplo, las mujeres poseen un menor interés por las prácticas físicas deportivas en general, pero una mayor dispersión de estas, no existiendo una práctica hegemónica.

Por su lado, los hombres muestran una mayor disposición hacia la práctica, pero menor dispersión en el tipo de prácticas físicas deportivas, practicando especialmente fútbol o algunos de sus derivados.

Estas distinciones, también pueden expresarse por nivel socioeconómico, y otras características de la población nacional, las cuales sería prudente poder detallar en otras investigaciones.

Escrito por Cristián Silva, asesor del Honorable Senador Sebastián Keitel Bianchi.

Referencias bibliográficas

1. Harris, M. (2011) "Antropología cultural", Madrid, Alianza Editorial.
2. Barrera, R. (2013). "El concepto de la Cultura: definiciones, debates y usos sociales". Revista de Clases historia Artículo N.º 343, 15 de febrero de 2013.
3. Toledo, F (2015) "La teoría de las configuraciones sociales de Norbert Elías y su aplicación a la sociología del deporte recreativo en las nuevas élites de prestigio" Volumen 12, número 28, mayo-agosto, 2015, pp. 215-239 doi: 10.29092/uacm. v12i28.40.
4. Sánchez, R. (2015) "La contribución de Pierre Bourdieu al estudio social del deporte" EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales. N.º 30, enero-abril, 2015, pp. 161-180. ISSN: 1139-5737. DOI/empiria.30.2015.13889.
5. Sandoval, Pablo y Iñigo García (2014). "Cultura deportiva en Chile: desarrollo histórico, institucional actual e implicancias para la política pública" polis 13(39):441-62 doi: 10.4067/s0718-65682014120000020.

6. Ministerio del Deporte, Gobierno de Chile, (2016). "Política Nacional de Actividad Físicas y Deporte" 2016-2025" (1ª, ed), Santiago de Chile. En: <http://www.mindep.cl/quienes-somos/politica-nacional>
7. Heinemann, K. (2003). Introducción a la metodología de la investigación empírica, en las ciencias del deporte, edit. Paidó tribo.
8. Tomas, J. y Nelson, J. (2007) Métodos de investigación en actividad física" Edit, Paidó Tribos Barcelona.
9. Dirección de presupuestos, Ministerio de Hacienda, Gobierno de Chile. Balances de Gestiones Integrales 2018 (BGIs) del Ministerio del Deporte y del IND. En www.dipres.cl , (2019, 20 enero).
10. IND-Alcalá Consultores (2015) Informe final. "Encuesta Nacional de Hábitos de Actividad Física y Deportes 2015 en la Población de 18 años y más".
11. Ministerio del Deporte, Gobierno de Chile, (2016). "Encuesta Nacional de Hábitos de Actividad Física y Deporte 2018 en Población de 18 años y más" Resumen ejecutivo en: <http://www.mindep.cl/encuesta-actividad-fisica-y-deporte-2018/> , (2018, 05 diciembre).
12. Instituto Nacional de Estadísticas (2016) Informe Encuesta Nacional de Utilización del Tiempo Libre 2015, en: <https://www.ine.cl/estadisticas/menu-sociales/enut>, (2018, 20 diciembre).
13. Consejo Nacional de la Televisión de Chile, (2014). 8ª Encuesta Nacional de Televisión, en: www.cntv.cl/viii-encuesta-nacional-de-television-2014/cntv/2015-12-09/124713.html (2019, 01 abril).
14. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) (2017), Informe de actualización de la Obesidad de la en: <http://www.oecd.org/health/healthsystems/Obesity-Update-2017.pdf> (2019, 10 enero).
15. <https://www.scielo.br/j/mov/a/TGmF4Q8jVgVfSqx8sLPTxtn/?format=pdf&lang=es>
16. <https://www.revistas.uma.es/index.php/riccafd/article/view/8302/7850>
17. <http://dx.doi.org/10.24310/riccafd.2020.v9i1.8302>